

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14802954635



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 1 0 7 5 5 9 0

7

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

9 1 0 7 5 5 9 0

27. Fecha expedición

1 9 9 4 , 0 6 , 3 0

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA29. Departamento
Santander30. Ciudad/Municipio
San Gil

1 6 9

6 8

6 7 9

31. Primer apellido
PICO32. Segundo apellido
ARCINIEGAS33. Primer nombre
JAVIER34. Otros nombres
EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5

0 1 0

41. Dirección principal

CR 6 A 14 28

42. Correo electrónico javierpico.2013@hotmail.es

43. Código postal 8 5 6 0 1 0

44. Teléfono 1

3 1 3 8 8 5 0 8 1 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 9 2 3 | 2 0 1 0 0 8 2 6

48. Código 49. Fecha inicio actividad

7 7 1 0 | 2 0 1 8 1 2 0 5

Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 5 1 4 1 6 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exigenza

16- Obligación facturar por ingresos bienes

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 12 - 24 / 10 : 33: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo